

De acuerdo a lo establecido en el artículo 252 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 14 de julio de 2014. “La publicación y actualización de la información relativa a la utilización de los tiempos oficiales estará a cargo la Dirección General de Radio, Televisión y Cinematografía de la Secretaría de Gobernación.

Así mismo en el artículo 17 de la Ley General de Comunicación Social nos dicta que, “La Secretaría de Gobernación administrará el uso de los tiempos del Estado y de los tiempos fiscales, conforme a lo dispuesto por la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, así como por el decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación del ejercicio fiscal correspondiente, salvo en el caso de los tiempos oficiales que en distintos momentos corresponda administrar al Instituto Nacional Electoral, conforme a lo establecido en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y a la legislación de la materia.

La distribución de los tiempos fiscales se realizará en la proporción siguiente: I. Cuarenta por ciento al poder ejecutivo federal; II. Treinta por ciento al poder legislativo federal; tiempos que se distribuirán en partes iguales a la cámara de diputados y cámara de senadores; III. Diez por ciento al poder judicial federal, y IV. Veinte por ciento a los entes autónomos Constitucionales.

La Secretaría de Gobernación dará seguimiento a la utilización de tiempos fiscales. Asimismo estará facultada para reasignar estos tiempos cuando no hubieren sido utilizados con oportunidad o se encuentren subutilizados, de conformidad con las disposiciones generales que al respecto emita. Las reasignaciones se ajustarán a la proporción prevista en este artículo.

Dicha ley fue publicada el 11 de mayo de 2018 y entró en vigor el 1 de enero de 2019. De la misma manera en el Reglamento Interno del Organismo no contempla como parte de las acciones de la Coordinación de Cultura del Agua y Comunicación Social, el uso de tiempos oficiales.

Periodo que se informa. 2019

https://rtc.segob.gob.mx/NuevoSitio/tiempos_oficiales.php

<https://rtc.segob.gob.mx/pautas/index.php>